

**INFORME COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA
MARYMER S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2007**

SEÑOR PRESIDENTE

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MARYMER S.A.**

EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN LOS ESTATUTOS DE **MARYMER S.A.**, ME PERMITO PRESENTAR ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL SIGUIENTE INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2007:

1. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** NO SE HA ADVERTIDO INCUMPLIMIENTO ALGUNO DE LOS ADMINISTRADORES, CON RESPECTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. **COMENTARIO SOBRE LOS PRECEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-** EL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA EN EL ÁMBITO ECONÓMICO ESTA A CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN TIENE A SU CARGO LA VERIFICACIÓN Y EFICIENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS.
3. **OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.-** LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007 HAN SIDO ELABORADOS EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, GUARDANDO CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y LOS REGISTROS CONTABLES, SE HA PROCEDIDO A APLICAR LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN CONSECUENCIA, LAS CIFRAS PRESENTADAS EN ELLOS REFLEJAN LA SITUACIÓN REAL DE LA EMPRESA, PRODUCTO DE LAS OPERACIONES NORMALES DE LA COMPAÑÍA EN EL PRESENTE PERÍODO.
4. **INFORME SOBRE DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.-** NO HEMOS ADVERTIDO INCOVENIENTE ALGUNO FRENTE A LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE,


DIGLE RAQUEL QUINTO
COMISARIO

